El INFORME DE SUPERVISIÓN TRIMESTRAL

Período: 01 de octubre de 2023 hasta 04 de diciembre de 2023

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO CONTRATO 1932-2022

Responsable: Dra. ADA LUZ SANDOVAL HERAZO

Bogotá D. C.,

Tabla de contenido

1 RESUMEN EJECUTIVO 11

1.1 OBJETIVO DEL INFORME 11sec

1.1.1 Objetivo 11

1.2 Enfoque direccionado del informe 12

2 METODOLOGIA 13

3 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO 14

3.1 Técnico 14

3.1.1 Reporte detallado de estado de servicio durante el periodo 15

3.1.2 Reporte detallado de servicios escalados a terceros 21

3.1.3 Movimiento de elementos 23

3.1.4 Obligaciones contractuales 27

3.1.5 Novedades en los servicios de mantenimiento. 28

3.2 Administrativo 63

3.2.1 Repositorio digital 64

3.2.2 Comité de seguimiento 70

3.2.3 Plan de gestión 70

3.2.4 Obligaciones contractuales 71

3.2.5 Secop II 72

3.3 Financiero y contable 77

3.3.1 Novedad facturación 79

3.4 Jurídico 80

3.4.1 Perfiles contractuales aprobados 80

3.4.2 Obligaciones contractuales 84

3.5 Ambiental 85

3.6 Seguridad y Salud en el trabajo (SST). 85

Ilustraciones

Ilustración 1 Componente por cada subsistema 14
Ilustración 2 Repositorio expediente digital contrato 65
Ilustración 3 Secop II Etapa Precontractual Contrato 1932-2022 72
Ilustración 4 Secop II Contrato 1932-2022 73
Ilustración 5 Secop II Etapa Precontractual CDP Contrato 1932-2022 73
Ilustración 6 Pantallazo de Secop II- Contractual aprobación de pólizas Contrato 1932-2022 74
Ilustración 7 Pantallazo de Secop II- Acta de inicio e Informes de supervisión - Contrato 1932-2022 75
Ilustración 8 Pantallazo de Secop II- Modificación del contrato - Contrato 1932-2022 75
Ilustración 9 Pantallazo de Secop II- Proceso de presunto incumplimiento - Contrato 1932-2022 76

Tabla

Tabla 1 Estado del sistema por localidad 15
Tabla 2 Informe de seguimiento semanal 16
Tabla 3 Informe de seguimiento quincenal 17
Tabla 4 Informe de seguimiento mensual 17
Tabla 5 Reporte consolidado de estado del sistema 18
Tabla 6 octubre estado de servicio 19
Tabla 7 noviembre estado del sistema 20
Tabla 8 Reporte escalamiento a ETB 21
Tabla 9 Reporte escalamiento a CODENSA 23
Tabla 10 Reporte ingreso activos al almacén de la Entidad 25
Tabla 11 resumen reporte siniestros 26
Tabla 12 elementos dados de baja para el periodo 27
Tabla 13 Autorización y manejo de Sharepoint 64
Tabla 14 Estructura de repositorio para expediente digital 66
Tabla 15 Actas de comité de seguimiento 70
Tabla 16 pago del contrato para el trimestre 78
Tabla 17 Aprobación hoja de vida personal mínimo para inicio de operación 80

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en adelante SDSCJ, es un organismode nivel central del orden distrital, creado mediante el Acuerdo 637 de 2016 del Concejo de Bogotá, que tiene por misión “Liderar, planear, implementar y evaluar la política pública en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia, así como gestionar los servicios de emergencias, para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos del Distrito Capital”[1].

De conformidad con el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI’, las actividades de la SDSCJ propenden por “Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” para “mejorar la seguridad y la convivencia en la ciudad a través de la prevención y el control del delito, así como el fortalecimiento de las capacidades operativas de las autoridades involucradas en la gestión de la seguridad en la ciudad, el mejoramiento de la confianza de los bogotanos en las autoridades y la promoción de la corresponsabilidad de losciudadanos en la gestión de la seguridad y la convivencia en Bogotá”.

Para el cumplimiento de este propósito, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia puso en marcha la realización de las acciones conducentes al logro de la meta contenidaen el Plan de Desarrollo No. 351 que establece: “Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan defortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales dedelincuentes”.

En razón a lo anterior, la Secretaría tiene la necesidad de celebrar los contratos para garantizar la operatividad del sistema de video vigilancia de Bogotá D. C., a fin de contar con la prestaciónde los servicios cuyo objeto es *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CIUDADANA DE BOGOTÁ D.C., CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS"*

Mediante radicado No 20221600109273 del 8 de marzo de 2022, la doctora ADA LUZ SANDOVAL HERAZO DIRECTORA C4 solicitó la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación para "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO,CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE BOGOTÁ D.C, CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS" y mediante radicado No 20224100114633 del 11 de marzo de 2022, se solicitó a la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia concepto técnico para adelantar esta contratación.

De lo anterior, la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia a la Dirección Técnica, se remite el concepto técnico con radicado No 20222000124793 de 18 de marzo de 2022, citando: "dicha solicitud se considera pertinente, conforme a los anexos por medio de los cuales se requiere dicha adquisición, y asumiendo que cuenta con el debido análisis previo de viabilidad por parte de la Dirección Técnica, razón por lo cual, la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia emite CONCEPTO FAVORABLE para adelantar el proceso de contratación de MANTENIMIENTO SISTEMA VIDEOVIGILANCIA, el cual tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA DE BOGOTÁ D.C. CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS

Mediante radicado Nro. 20224100158193 del 20 de abril de 2022, la Dirección Técnica, previa aprobación del Comité de Contratación de la Entidad, solicitó adelantar el proceso de Selección por Licitación Pública, cuyo objeto consiste en contratar la "PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, SOPORTE Y GESTIÓN AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE BOGOTÁ D.C, CON DISPONIBILIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS", necesidad que se encuentra debidamente definida y justificada en el estudio previo respectivo.

La contratación se encuentra sustentada legalmente según la naturaleza y cuantía del objeto a contratar en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

Dicha contratación se encuentra respaldada presupuestalmente en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.365 del 31 de marzo de 2022 expedidos por el responsable de Presupuesto.

A través de la Resolución No. 0282 del 2 de junio de 2022 se dio apertura Proceso de Selección por Licitación Pública No. SCJ-SIF-LP-003-2022, se requiere que la supervisión al mismo sea ejercida por el(la) jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mientras se surte el proceso de selección para la contratación de la respectiva interventoría.

A través de la Resolución No. 0441 del 18 de agosto de 2022 se adjudicó el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SCJ-SIF-LP-003-2022, al

proponente SEGURITECH COLOMBIA S.A.S., identificado con el NIT 901.202.687-5.

El mencionado contrato se encuentra con acta de inicio[1] suscrita el 05 de octubre de 2022 firmada por el Doctor RUBEN GUILLERMO GARDUÑO FUENTES Representante Legal y el Doctor EDGAR ALEJANDRO REYES LOZANO jefe de la oficina C4 (E).

El día 05 de octubre de 2022 se ha designado como supervisora del contrato en mención a la Doctora ADA LUZ SANDOVAL HERAZO, jefe de oficina C4.

El mencionado contrato es de alta complejidad y dada la amplitud que conlleva la ejecución de este, se hace necesario ejecutar acciones permanentes de seguimiento, vigilancia y controlde orden técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental, que permitan la adecuada articulación y en ejercicio del cumplimento de las obligaciones como supervisor encaminado a describir las acciones de seguimiento, vigilancia y control.

El presente informe se realiza en ejercicio del cumplimiento de las obligaciones como supervisor del contrato encaminado a describir las acciones de seguimiento, vigilancia y control del componente técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental del contrato de video vigilancia - conectividad y que se estructura así:

1) Aspectos generales del informe
2) Reporte de las obligaciones de cada contrato y el cumplimento de las mismas.

[1] Acta de inicio

3) Descripción técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental que describa el avance en cada ítem
4) Eventos reportados durante el periodo del informe número de eventosasociados a cada contratista (y así determinar cuál es la indisponibilidad asignada a cada uno) y la DURACIÓN en horas de estos eventos (informando y detallando los tiempos de falla desde la ocurrencia de esta, hasta que el momento en que se deja en pleno funcionamiento) y junto a este, el reporte y análisis de monitoreo y evaluación de los acuerdos de niveles de servicio definidos para los contratos que garantizan el funcionamiento del sistema
5) Evaluación de la ejecución de cada contrato encaminado a la oportunidad de mejora de la ejecución de cada uno.
6) Anexos que soportan el informe de supervisión
7) Acta de verificación y entrada al almacén cuando corresponda

1 RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia Y Justicia, en adelante SDSCJ dentro del marco del cumplimiento de los contratos celebrados para su ejecución designa a la Doctora ADA LUZ SANDOVAL ERAZO como supervisora del contrato correspondiente a videovigilancia - Mantenimiento para el ejercicio de vigilancia, seguimiento y control del mencionado contrato y realizar las actividades encaminadas a asegurar la correcta ejecución del contrato mediante los entregables correspondiente a las obligaciones contratadas.

El mencionado contrato es de alta complejidad y dada la amplitud que conlleva la ejecución del mismo, se hace necesario ejecutar acciones permanentes de seguimiento, vigilancia y control de orden técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental, que permitan la adecuada articulación, por tanto la información contractual ejecutada para el periodo requiere una preparación de informe que evidencia el estado de ejecución de cumplimiento, avance y resultado que enmarca el contrato.

1.1 OBJETIVO DEL INFORME

1.1.1 Objetivo

Supervisar el contrato de videovigilancia – conectividad en aras de conocer el estado de actividades ejecutadas, avance, cumplimiento y novedades encaminadas al cumplimiento del objeto contractual que soporta el funcionamiento del sistema de videovigilancia de Bogotá (mantenimiento)

1.1.1.1 Objetivos específicos

- Evaluar el estado del servicio de conectividad de las actividades tendientes al cumplimiento de la prestación del servicio de mantenimiento, así como verificar el cumplimiento del plan de trabajo que fomenta los indicadores de gestión de servicio.
- Presentar y documentar la evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato enmarcado en la prestación del servicio del sistema de videovigilancia de la ciudad.

1.2 Enfoque direccionado del informe

El presente informe se enruta en dar cumplimiento a las obligaciones de supervisión del contrato de videovigilancia para presentar un control eficiente de inspección, intervención, critica y evaluación que configure la garantía de desarrollo del proyecto, así como las acciones tendientes a la transparencia de la información para los entes de control. De lo anterior se encuentra que el documento está dirigido a:

- Funcionarios de la SDSCJ, quienes intervienen en el proceso de seguimiento y desarrollo de los contratos de la entidad.
- Entidades de orden Distrital y Nacional

El informe pretende de manera clara y precisa contribuir a la transparencia de la información en la ejecución de los contratos de la entidad, en particular, al contrato teniendo como principio rector los criterios contractuales que intervienen en la ejecución del contrato, así como el seguimiento del proyecto de forma mensual y trimestral.

2 METODOLOGIA

El documento pretende abordar los aspectos técnico, administrativo, financiero y contable, jurídico y ambiental a fin validar la completa y correcta ejecución del contrato de video vigilancia, mediante el procesamiento de la información suministrada por el contratista y la verificación de cada apoyo a la supervisión por cada componente, de acuerdo con la designación realizada por la supervisión.

El trabajo del componente técnico plantea la consolidación del trabajo realizado durante el periodo, de manera que pueda evidenciar los aspectos que hacen parte de la ejecución del contrato, tales como reporte detallado del estado servicio del sistema de video vigilancia desagregando la funcionalidad del sistema en dos conceptos, operativa y fuera de servicio, reporte de casos escalados a terceros para garantizar la oportunidad de respuesta, movimiento de elementos de ingreso y salida y cambio de punto.

El trabajo del componente administrativo plantea la recopilación de información documental con el fin de garantizar que el expediente digital se encuentre completo y documentar la ejecución del contrato. Por tanto, el componente administrativo aborda la estructura del repositorio digital y los perfiles que allí interactúan para garantizar la completitud de la información, trazabilidad y actas de seguimiento de acuerdo con el plan de gestión de comunicaciones planteado y aprobado para el contrato, así como el cargue documental en Secop II para ser revisado y aprobado en la plataforma de contratación pública.

El componente jurídico aborda aspectos de carácter legal dentro del cual para el periodo (octubre, noviembre y diciembre de 2023) que evaluados aspectos de

cumplimiento de vigencia de garantías, permanencia del equipo mínimo y de las demás obligaciones contractuales en función de la normal ejecución del contrato.

3 ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El informe de supervisión se determina dentro del trimestre (octubre, noviembre y diciembre de 2023) con el fin cumplir con las obligaciones de la supervisión de apoyo en el logro de objetivos contractuales, velar por el cumplimiento del contrato, en términos de tiempo, calidad del servicio, así como la debida aplicación de rubro presupuestal ejecutado dentro del término previsto e Intervenir y propender por la resolución de diferencias a lo largo del contrato entre la coordinación por parte del contratista y los funcionarios de la entidad

3.1 Técnico

Al respecto se precisa que el componente se encuentra categorizado por subsistema, tal y como es descrita en el anexo técnico del contrato como se ilustra a continuación:

Ilustración 1 Componente por cada subsistema

Tabla 8. Componentes por cada Subsistema

ÍTEM	Subsistema de Video Vigilancia	Cantidad de ubicaciones	Cantidad de puntos de cámara	Cantidad Visualizada en Centros de Monitoreo	Cantidad Visualizadas localmente
1	Vigilancia Ciudadana	4451	4451	4451	0
2	Instituciones Educativas Distritales	98	235	235	0
3	Transmilenio	7	164	164	0
4	Centro de Atención Inmediata (CAI)	157	510	0	510
5	Estadio El Campín	1	58	0	58
6	CTP	1	104	0	104
7	Estaciones de Policía	24	302	0	302
TOTAL		**4739**	**5824**	**4850**	**974**

Fuente: Anexo técnico contrato 1932-2022

La supervisión ejerce inspección, vigilancia y control sobre 5824 puntos de video vigilancia y los reportes detallados de estado del servicio así se encuentran condensados: i). por trimestre, mes y localidad, ii). por tercero Codensa y ETB, y iii). Los Movimiento de elementos de activos para ingresar al almacén de la entidad, movimientos de elementos de punto y siniestros reportados

3.1.1 Reporte detallado de estado de servicio durante el periodo

Para el periodo del informe se logra verificar el estado del servicio por localidad identificadas como operativa y fuera de servicio a través del software Citronella.

Tabla 1 Estado del sistema por localidad

Etiquetas de fila	FUERA DE SERVICIO	OPERATIVA	OPERATIVA CON NOVEDAD	Total general
KENNEDY	3	11	2	16
ANTONIO NARIÑO	51	102	9	162
BARRIOS UNIDOS	28	122	8	158
BOSA	87	371	17	475

CHAPINERO	61	228	3	292
CIUDAD BOLÍVAR	140	330	25	495
ENGATIVÁ	86	341	11	438
FONTIBÓN	45	187	13	245
KENNEDY	150	319	14	483
LA CANDELARIA	21	45	1	67
LOS MÁRTIRES	67	156	15	238
PUENTE ARANDA	93	144	99	336
RAFAEL URIBE URIBE	72	228	14	314
SAN CRISTÓBAL	136	194	15	345
SANTA FÉ	118	169	10	297
SUBA	83	395	10	488
TEUSAQUILLO	46	236	12	294
TUNJUELITO	58	98	4	160
USAQUÉN	58	178	12	248
USME	55	208	10	273
Total general	**1458**	**4062**	**304**	**5824**

A continuación, la supervisión muestra la relación de los reportes de seguimiento semanal, quincenal y mensual con el objeto de consignar las novedades reportadas de acuerdo con la clasificación de tipo de informe:

Tabla 2 Informe de seguimiento semanal

Año	Ítem	Mes	Fecha inicio	Fecha fin	Almacenamiento en repositorio	Ubicación
2023	Informe semanal No.51	Octubre	2-oct	8-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe semanal No.52	Octubre	9-oct	15-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe semanal No.53	Octubre	16-oct	22-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe semanal No.54	Octubre	23-oct	29-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe semanal No.55	Noviembre	30-oct	5-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14
2023	Informe semanal No.56	Noviembre	6-nov	12-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14
2023	Informe semanal No.57	Noviembre	13-nov	19-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14
2023	Informe semanal No.58	Noviembre	20-nov	26-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14

2023	Informe semanal No.59	Diciembre	27-nov	4-dic	Informe periodo Noviembre	Informe 14

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La información reposa en la carpeta 4. EJECUCIÓN / INFORME 13 05OCT – 04NOV, INFORME 14 05NOV – 30NOV e INFORME 14 01DIC – 04DIC / OBLIGACIONES ESPECIFICAS / OBLIGACIÓN 28.

Tabla 3 Informe de seguimiento quincenal

Año	Ítem	Mes	Fecha inicio	Fecha fin	Almacenamiento en repositorio	Ubicación
2023	Informe quincenal no. 25	Octubre	1-oct	15-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe quincenal no. 26	Octubre	16-oct	31-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe quincenal no. 27	Noviembre	1-nov	15-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14
2023	Informe quincenal no. 28	Noviembre	16-nov	30-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La información reposa en la carpeta 4. EJECUCIÓN / INFORME 13 05OCT – 04NOV, INFORME 14 05NOV – 30NOV e INFORME 14 01DIC – 04DIC / INFORME QUINCENAL.

Tabla 4 Informe de seguimiento mensual

Año	Ítem	Mes	Fecha inicio	Fecha fin	Almacenamiento en repositorio	Ubicación
2023	Informe mensual no. 13	Octubre	1-oct	31-oct	Informe periodo Octubre	Informe 13
2023	Informe mensual no. 14	Noviembre	1-nov	30-nov	Informe periodo Noviembre	Informe 14
2023	Informe mensual no. 15	Diciembre	1-dic	5-dic	Informe periodo Diciembre	Informe 15

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La información reposa en la carpeta 5. COMUNICADOS SEGURITECH / Informes mensuales para pago.

Para el estado del servicio se toma el informe de seguimiento quincenal de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, que ha sido generada a través del software Citronella a fin de identificar la cobertura de servicio de mantenimiento, verificar el estado de servicio y realizar las actividades tendientes a cumplir con el estado de servicio de video vigilancia o escalar los casos a los terceros de acuerdo con el nivel de complejidad.

A continuación, se observa la tabla resumen del total de estado del servicio por mes:

Tabla 5 Reporte consolidado de estado del sistema

Periodo	Operativas	fuera de servicio	Total
1. Octubre	4500	1324	5824
2. Octubre	4437	1387	5824
3. Noviembre	4332	1492	5824
4. Noviembre	4325	1499	5824
5. Diciembre	4367	1457	5824

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta el reporte por periodo especifico (octubre, noviembre y diciembre de 2023) donde se evidencia la información del estado del sistema en tiempo real, por localidad, por subsistema o por proyecto / contrato, evidenciando que el sistema se encuentra operativo por encima de un 75%, cifras que son constatadas en el software donde se encuentra consignada la información de operación del sistema de video vigilancia. Igualmente, la supervisión adelanta con el contratista las actividades tendientes al restablecimiento del servicio.

A continuación, se muestra de manera mensual el estado del sistema por localidad cuantificando la cantidad de cámaras y porcentaje de cobertura del sistema, que ha sido tomado del software Citronella en tiempo real demarcado en el periodo arriba descrito, por cuanto la supervisión avala que la información contenida corresponde a la realidad del servicio de video vigilancia:

Tabla 6 octubre estado de servicio

LOCALIDAD	OPERATIVA	% OPERATIVA	FUERA DE SERVICIO	% FUERA DE SERVICIO	OPERATIVA	% OPERATIVA	FUERA DE SERVICIO	% FUERA DE SERVICIO
		1. OCTUBRE				**2. OCTUBRE**		
ANTONIO NARIÑO	122	76%	38	24%	118	73%	44	27%
BARRIOS UNIDOS	131	85%	24	15%	131	85%	23	15%
BOSA	383	81%	90	19%	385	81%	90	19%
CANDELARIA	80	82%	18	18%	228	78%	64	22%
CHAPINERO	198	77%	60	23%	366	74%	126	26%
CIUDAD BOLÍVAR	372	76%	119	24%	370	84%	68	16%
ENGATIVÁ	371	85%	68	15%	191	78%	54	22%
FONTIBÓN	191	78%	54	22%	362	73%	137	27%
KENNEDY	368	73%	134	27%	53	79%	14	21%
LOS MÁRTIRES	175	74%	63	26%	172	72%	66	28%
PUENTE ARANDA	245	73%	89	27%	251	75%	85	25%
RAFAEL URIBE URIBE	255	81%	60	19%	240	76%	74	24%
SAN CRISTÓBAL	248	71%	100	29%	220	64%	125	36%
SANTA FÉ	191	63%	113	37%	180	60%	120	40%
SUBA	395	80%	101	20%	406	82%	90	18%
TEUSAQUILLO	248	86%	41	14%	254	86%	40	14%
TUNJUELITO	124	77%	37	23%	108	69%	48	31%
USAQUÉN	198	80%	48	20%	199	80%	49	20%
USME	205	75%	67	25%	203	74%	70	26%
Suma total	4500	77%	1324	23%	4437	76%	1387	24%

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Tabla 7 noviembre estado del sistema

LOCALIDAD	OPERATIVA	% OPERATIVA	FUERA DE SERVICIO	% FUERA DE SERVICIO	OPERATIVA	% OPERATIVA	FUERA DE SERVICIO	% FUERA DE SERVICIO
		3. NOVIEMBRE				**4. NOVIEMBRE**		
ANTONIO NARIÑO	122	75%	40	25%	112	69%	50	31%
BARRIOS UNIDOS	130	84%	24	16%	128	83%	26	17%
BOSA	386	81%	89	19%	386	81%	89	19%
CANDELARIA	224	77%	68	23%	227	78%	65	22%
CHAPINERO	359	73%	133	27%	356	72%	136	28%
CIUDAD BOLÍVAR	370	84%	68	16%	361	82%	77	18%
ENGATIVÁ	199	81%	46	19%	201	82%	44	18%
FONTIBÓN	362	73%	137	27%	347	70%	152	30%
KENNEDY	52	78%	15	22%	44	66%	23	34%
LOS MÁRTIRES	165	69%	73	31%	172	72%	66	28%
PUENTE ARANDA	168	50%	168	50%	242	72%	94	28%
RAFAEL URIBE URIBE	231	74%	83	26%	221	70%	93	30%
SAN CRISTÓBAL	207	60%	138	40%	216	63%	129	37%
SANTA FÉ	188	63%	112	37%	176	59%	124	41%
SUBA	406	82%	90	18%	410	83%	86	17%
TEUSAQUILLO	250	85%	44	15%	243	83%	51	17%
TUNJUELITO	112	72%	44	28%	104	67%	52	33%
USAQUÉN	194	78%	54	22%	185	75%	63	25%
USME	207	76%	66	24%	194	71%	79	29%
Suma total	4332	74%	1492	26%	4325	74%	1499	26%

Fuente: Elaboración de la SCJ

Para el estado de servicio del sistema de video vigilancia se logra identificar que, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, cumple con las características de identificación de operatividad y fuera de servicio, a través del

software en el que es reportada la información para seguimiento y la cifra allí almacenada cumple con los criterios descritos en el anexo técnico.

La información reposa en la carpeta 4. EJECUCIÓN / INFORME 1*3* 05*OCT* – 04*NOV*, INFORME 1*4* 05*NOV* – *30NOV* e INFORME 1*4* 0*1DIC* – 04*DIC* / INFORME QUINCENAL.

3.1.2 Reporte detallado de servicios escalados a terceros

El contratista ha informado a la supervisión sobre los casos que no corresponden a sus obligaciones contractuales y que deben ser escalados a terceros a fin de recibir por parte de la empresa (ETB y CODENSA) el apoyo necesario para resolver cada situación particular que se presenta. A Continuación, se discrimina por cada tercero, mes y localidad los casos del trimestre.

- ETB

Los casos escalados a ETB se encuentran discriminados por mes y localidad, encontrando para el mes de octubre 192 casos, noviembre 94 casos y diciembre 04 casos. La información reposa en la carpeta *4. EJECUCIÓN /* INFORME 1*3* 05*OCT* – 04*NOV*, INFORME 1*4* 05*NOV* – *30NOV* e INFORME 1*4* 0*1DIC* – 04*DIC* / *OBLIGACIONES ESPECIFICAS / OBLIGACIÓN 30.*

Tabla 8 Reporte escalamiento a ETB

OCT DE 2023	ANTONIO NARIÑO	9
OCT DE 2023	BARRIOS UNIDOS	2
OCT DE 2023	BOSA	9
OCT DE 2023	CHAPINERO	5

OCT DE 2023	CIUDAD BOLÍVAR	19
OCT DE 2023	ENGATIVÁ	8
OCT DE 2023	FONTIBÓN	3
OCT DE 2023	KENNEDY	28
OCT DE 2023	LOS MÁRTIRES	17
OCT DE 2023	PUENTE ARANDA	7
OCT DE 2023	RAFAEL URIBE URIBE	11
OCT DE 2023	SAN CRISTÓBAL	27
OCT DE 2023	SANTA FÉ	15
OCT DE 2023	SUBA	8
OCT DE 2023	TEUSAQUILLO	1
OCT DE 2023	TUNJUELITO	6
OCT DE 2023	USAQUÉN	4
OCT DE 2023	USME	13
NOV DE 2023	ANTONIO NARIÑO	4
NOV DE 2023	BARRIOS UNIDOS	5
NOV DE 2023	BOSA	3
NOV DE 2023	CHAPINERO	2
NOV DE 2023	CIUDAD BOLÍVAR	6
NOV DE 2023	CANDELARIA	1
NOV DE 2023	KENNEDY	8
NOV DE 2023	LOS MÁRTIRES	4
NOV DE 2023	PUENTE ARANDA	28
NOV DE 2023	RAFAEL URIBE URIBE	4
NOV DE 2023	SAN CRISTÓBAL	12
NOV DE 2023	SANTA FÉ	5
NOV DE 2023	SUBA	2
NOV DE 2023	TEUSAQUILLO	2
NOV DE 2023	USAQUÉN	4
NOV DE 2023	USME	4

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

- ENEL

Los casos escalados a ENEL se encuentran discriminados por mes y localidad, encontrando para el mes de octubre 13 casos, noviembre 6 casos y en diciembre el contratista describe en el informe que no se realizaron escalamientos a ENEL.

La información reposa en la carpeta *4. EJECUCIÓN /* INFORME 13 05*OCT* – 04*NOV*, INFORME 14 05*NOV* – *30NOV* e INFORME 14 01*DIC* – 04*DIC / OBLIGACIONES ESPECIFICAS / OBLIGACIÓN 30*

Tabla 9 Reporte escalamiento a CODENSA

OCT DE 2023	BOSA	2
OCT DE 2023	CHAPINERO	1
OCT DE 2023	ENGATIVÁ	1
OCT DE 2023	KENNEDY	1
OCT DE 2023	LOS MÁRTIRES	2
OCT DE 2023	PUENTE ARANDA	1
OCT DE 2023	RAFAEL URIBE URIBE	1
OCT DE 2023	SANTA FÉ	1
OCT DE 2023	TEUSAQUILLO	2
OCT DE 2023	TUNJUELITO	1
NOV DE 2023	BARRIOS UNIDOS	2
NOV DE 2023	KENNEDY	1
NOV DE 2023	SANTA FÉ	1
NOV DE 2023	USAQUÉN	1

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

3.1.3 Movimiento de elementos

Dentro de las actividades de operatividad se logra identificar el movimiento de elementos de acuerdo con las características y necesidades de la operación y

mantenimiento del sistema de video vigilancia atendiendo al concepto técnico que suministra el contratista en cada reporte semanal, quincenal o mensual y reporte de novedades de los elementos entre los cuales se encuentra concepto de irreparables, equipos que retoman a la operación, adquisición de elementos para en atención a las novedades presentadas de elementos irreparables.

Estos movimientos se encuentran registrados a lo largo de la operación de servicio de mantenimiento y pueden ser evidenciados en los reportes generados por el contratista de manera periódica a fin de informar y ser autorizado el movimiento de activos fijos al almacén e inventario de la entidad para realizar ingreso o egreso según sea el caso.

3.1.3.1 Ingreso de activos para la operación

Para el caso de los elementos que han sido adquiridos a fin de satisfacer la necesidad de mantener en estado operativo los puntos de video vigilancia, la supervisión ha autorizado la compra de elementos que compensan la necesidad del objeto contractual, por tanto, se realiza el reporte de ingreso de los activos.

Se realiza el reporte de ingreso de recursos físicos al almacén de la entidad, a través del proceso de gestión de recursos físicos y documental, solicitud de ingreso a almacén y Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ mediante el Acta de verificación o recibo a satisfacción, que posteriormente es aprobado por la supervisión mediante la conciliación financiera del proyecto.

Para el periodo del informe se encuentra que se ha aprobado la compra e ingreso a los activos fijos de la entidad 76 cámaras y 35 UPS entre en mes de octubre y diciembre de 2023 como consta en los formatos registrados por el

almacenista de la entidad y firmados por la supervisión. A continuación, se muestra la discriminación por fecha y activo:

Tabla 10 Reporte ingreso activos al almacén de la Entidad

Periodo	Cámara	UPS	Total, por periodo
Octubre	42	26	68
Noviembre	28	9	37
Diciembre	6	0	6
TOTAL	**76**	**35**	**111**

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Así mismo, la información se encuentra archivo Excel[2] del control que ha llevado la supervisión en compañía de los apoyos a fin de condensar la información y cuantificar de manera grupal el movimiento de elementos ingresados al almacén. La evidencia se encuentra cargada en el repositorio en la carpeta *4. EJECUCIÓN / 03. INGRESOS AL ALMACÉN CTO 1932-2022.*

3.1.3.2 Siniestros reportados

Al respecto sobre los activos de la entidad que sufren algún siniestro y/o vandalismo, es importante precisar que la supervisión ejerce inspección, vigilancia y control sobre estos casos en particular. La metodología adoptada para estos casos inicia con el reporte por parte del contratista en donde se relaciona de manera detallada en tiempo, modo y lugar el siniestro y/o vandalismo a reportar junto con registro fotográfico, así como el oficio radicado por parte del contratista.

[2] Anexo XX Consolidado ingreso activos almacén

Una vez analizada la información, la supervisión dio traslado a la oficina de bienes a fin de ser coordinado y tramitado ante la seguradora.

Después de validada la información, se encuentra que para el trimestre la supervisión ha tramitado:

Tabla 11 resumen reporte siniestros

No.	Asunto del documento	No. radicado	Trámite	Comentario
766	SGT-SDSCJ-766-23 Reporte poste desplomado PUNTO VIDEOVIGILANCIA SCJ17E0509019	SGT-SDSCJ-766-23	ADM - TEC	Trámite denuncia
765	SGT-SDSCJ-765-2023 reporte colisión poste bus SITP ESU045.	SGT-SDSCJ-765-23	ADM - TEC	Trámite denuncia
781	SGT-SDSCJ-781-2023 reporte colisión poste bus SITP punto SCJ17FJ0030.	SDSCJ-781-2023	ADM-TEC	Trámite reclamación

La evidencia se encuentra cargada en el repositorio en la carpeta *5. COMUNICADOS SEGURITECH / Reporte siniestro o vandalismo.*

3.1.3.3 Elementos para dar de baja de la operación

El retiro definitivo de los elementos en la operación de mantenimiento objeto del contrato, obedece no solo al desgaste natural o vida útil del elemento, sino a la funcionalidad y efectividad que presta de visualización para garantizar el sistema de video vigilancia; por tanto el contratista en la administración, control e información sobre el estado de cada activo-elemento reporta a la supervisión sobre las novedades que se presentan, entre tanto, los elementos que se encuentran en estado de “irreparable”, la entidad surte un proceso de revisión y diagnóstico para lograr los criterios de hacer devolución y gestión al interior de la entidad.

Para el periodo desarrollado (octubre, noviembre y diciembre de 2023) se encuentra que el contratista reportó en cada informe mensual elementos "irreparables", sin embargo, y en cumplimiento del comité de bienes de la entidad, para dar de baja en los inventarios y descarga del registro contable, se hace necesario por la supervisión, realizar de manera organizada y detallada la presentación de acta de visita a campo formato destinado para tal fin, reporte de diagnóstico técnico (entregado por el contratista), memorando interno de traslado al almacén al responsable de los inventarios físicos – almacenista, para la aprobación de la transferencia de dominio para dar de baja a través del acta de entrega y recibo a satisfacción F-GRF-1110.

De lo anterior se encuentra que la supervisión para el periodo direccionó elementos de traslado al almacén por concepto técnico de irreparables.

Tabla 12 elementos dados de baja para el periodo

Periodo	03. UPS	01. Cámara ptz2	Total general
Octubre	14	62	76
Noviembre	124	40	144
Diciembre			
Total general			

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

3.1.4 Obligaciones contractuales

Dentro de la responsabilidad de la supervisión del contrato se encuentra que desde el inicio del contrato y durante el trimestre la supervisión y la entidad han realizado el seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al componente técnico.

3.1.5 Novedades en los servicios de mantenimiento.

Durante el proceso de verificación para la liquidación del contrato correspondiente a los servicios realizados y aprobados durante la ejecución del contrato No SCJ-1932-2022, se pudieron evidenciar las siguientes novedades:

OCTUBRE 2022:

En el informe Item 9. Etapa estabilización, 9.1. Visitas de mantenimiento, servicios ejecutados en octubre de 2022, Fila 6, aparece relacionado el ticket 2205603 con el punto de video vigilancia ESU-253; sin embargo, al validar el documento del incidente, se pudo evidenciar que el servicio corresponde a la ubicación **ESU-022**.

Afiliación	Ticket
ESU-253	2205603

Situación que se corrobora en el mismo informe en su item 12. Costos 12.1. Consolidado Servicios Ejecutados, como se muestra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket	Costo
6	ESU-022	2205603	$2.035.852

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de octubre del año 2022, se determinó por parte del equipo de apoyo técnico la siguiente información:

Prefactura Servicios				
Item	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor
1	SUBSISTEMA CIUDADANOS: Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	39	$ 1.710.800,00	$ 66.721.200,00
2	COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO: Diagnósticos, Administración y Soporte (70% del mes)	1	$ 99.680.700,00	$ 69.776.490,00
	Subtotal			**$ 136.497.690,00**
	IVA			**$ 25.934.561,00**
	Total			**$ 162.432.251,00**

La conciliación de estos servicios, no son alterados por la novedad detallada para el mes de octubre de 2022, pues una vez aclarada la inconsistencia del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

NOVIEMBRE 2022:

En el informe Item 9. Etapa estabilización, 9.1. Visitas de mantenimiento, enuncia "*Los 219 servicios de PTZ ejecutados en noviembre de 2022, son los siguientes:*", se lograron identificar las siguientes novedades:

a) En la fila 1 se presenta un error de digitación (221119), como se evidencia a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
1	ESU-188	221119

Verificado el documento Ticket generado para este servicio, se pudo corroborar que corresponde al ticket 2217119, aclarando que hizo falta digitar el número 7, como se muestra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
1	ESU-188	2217119

b) En la relación de los servicios descritos en la tabla, se identificaron nueve servicios ejecutados en el mes de octubre que no fueron objeto de reconocimiento para pago para el mes de noviembre.

Ítem	Afiliación	Ticket
17	SCJ18ESP00005	2200292
28	AL1377	2199395
37	PCE20645	2200429
38	AL1979	2200440
73	CCEL11_039	2200255
112	SCJ17E090064	2200568
119	MB242	2200271
197	FVS-3606	2243464
198	FVS-1819	2243430

Una vez validada la fecha de reconocimiento de estos servicios, se evidenció que se reconocieron en el mes de diciembre de 2022.

c) Se identificó que las filas 80 y 188 contienen los mismos datos, como se evidencia en las siguientes imágenes:

Ítem	Afiliación	Ticket
80	CVID21659	2231656
188	CVID21659	2231656

Una vez validados los tickets ejecutados para el mes de noviembre, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2202549 que corresponde

a la prestación del servicio Mantenimiento Correctivo, ejecutado en la ubicación CCEL19_102.

Acorde a lo expuesto, se puede establecer que, por error involuntario de transliteración del contratista, se relacionó los servicios en la tabla y en la fila 188 se debió haber relacionado los datos del ticket Nro. 2202549, como se muestra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
188	CCEL19_102	2202549

d) Así mismo se aclara que los tickets: 2238008, 2237300, 2237405, 2237505, 2237583, 2237720, 2237730, 2237790, 2237865, 2238280 y 2238204 corresponden al servicio “Visita de Limpieza de acrílico”, como se relaciona a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
203	COL-1947_21 ANGELES	2238008
205	COL-4841_ANDRES_BELLO	2237300
206	COL-4842_ANDRES_BELLO	2237405
207	COL-4843_ANDRES_BELLO	2237505
209	COL-4840_JULIO_GARAVITO_ARMERO	2237583
211	COL-4846_LUIS_VARGAS_TEJADA	2237720
212	COL-4847_LUIS_VARGAS_TEJADA	2237730
215	COL-1942_JUAN_LOZANO_Y_LOZANO	2237790
216	COL-1943_JUAN_LOZANO_Y_LOZANO	2237865
218	COL-1944_NUEVA_COLOMBIA	2238280
219	COL-1946_NUEVA_COLOMBIA	2238204

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de noviembre del año 2022, ubicamos la siguiente información:

Descripción de Servicios Ejecutados	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	192
SUBSISTEMA COLEGIOS: Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	7
SUBSISTEMA COLEGIOS: Visita de Limpieza de Acrílico Lente por punto	11
Diagnósticos, Administración y Soporte	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de noviembre, en el presente documento, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe de noviembre de 2022, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

DICIEMBRE 2022:

En el ítem ***9. Visitas de mantenimiento correctivo ejecutadas***, se describe lo siguiente:

"*En diciembre de 2023, se facturaron 235 servicios de mantenimiento correctivo en puntos de videovigilancia ciudadana, 26 limpiezas de acrílico en puntos de videovigilancia ciudadana, 3 visitas de mantenimiento correctivo en colegios, 8 limpiezas de acrílico en colegios, 7 servicios de mantenimiento correctivo en transmilenio y 1 servicio de mantenimiento correctivo al estadio…*"

Acorde a lo descrito se deben realizar las siguientes precisiones:

a) Verificado lo expresado: "…*7 servicios de mantenimiento correctivo en Transmilenio*…", se debe aclarar que se aprobaron mediante conciliación técnica, 6 servicios de mantenimiento correctivo en Transmilenio los cuales se detallan en la Tabla 9. Servicios correctivos de Transmilenio, del informe de diciembre de 2022.

b) Verificado lo expresado: "…*1 servicio de mantenimiento correctivo al estadio* …", se observa que no se aportó el detalle del servicio, pero si se relaciona en el ítem 10. Mesa de servicio → 10.3. Gestión de tickets → Tabla 16. visitas de mantenimiento correctivo para atención en campo, como se evidencia en la siguiente imagen:

MTO-EST	MTO-INC-EST-MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA	1

A continuación, se brinda el detalle del servicio:

Ítem	Afiliación	Ticket
1	EST-EL_CAMPIN	2263404

c) Verificada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado el ticket 2255500, pero verificado el contenido del ticket, corresponde a una atención remota efectuada por la Mesa de Servicio, la cual no tiene costo para la entidad, como se muestra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
123	AL1302	2255500

Sin embargo, verificados los tickets de atención para el punto de video vigilancia AL1302 aportados en el SharePoint de la entidad, se identifica un servicio de mantenimiento correctivo efectuado el 21/12/22 a través del ticket 2264134 en el cual se establece como fuente de falla “Conectividad”, se realizan las pruebas de primer nivel exigidas por ETB y al no lograr la solución por parte del proveedor de conectividad, queda escalado bajo el número de incidente ETB: 06469468.

En atención a lo descrito en el informe de diciembre de 2022, lo correcto para describir el mantenimiento correctivo realizado es:

Ítem	Afiliación	Ticket
123	AL1302	2264134

d) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado el ticket 2246456, pero verificada la conciliación técnica y financiera correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de diciembre.

Ítem	Afiliación	Ticket
186	350-5078	2246456

Una vez validada la fecha de reconocimiento de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de febrero de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2214622 que corresponde a la prestación del servicio Mantenimiento Correctivo, ejecutado en la ubicación SCJ17E190077.

Acorde a lo expuesto, se puede establecer que por error involuntario del contratista en el momento de la transliteración hubo un error en la relación de los servicios en la tabla y por lo cual en la fila 186 se debió haber relacionado los datos del ticket Nro. 2214622, como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
186	SCJ17E190077	2214622

e) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentran relacionados los tickets 2243811, 2243459, 2239082, 2236970 y 2224758, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, estos servicios no fueron objeto de reconocimiento para pago en el mes de diciembre.

Ítem	Afiliación	Ticket
208	ESU-146	2243811
209	CVID21972	2243459
210	SCJ17E010016	2239082
211	SCJ17E010024	2236970
213	PCE24069	2224758

Una vez validada las fechas de reconocimiento de estos servicios, se evidenció que se reconocieron en el mes de noviembre de 2022.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre, se identifica que no se encuentran relacionados los tickets Nro. 2200568, 2200440, 2200429, 2200292 y 2200271 que corresponden a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo.

Acorde a lo expuesto, se establece que por error involuntario del contratista en la transliteración de la relación de los servicios prestados registrados en la tabla que en las filas 208, 209, 210, 211 y 213, debió contener los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
208	SCJ17E090064	2200568
209	AL1979	2200440
210	PCE20645	2200429
211	SCJ18ESP00005	2200292
213	MB242	2200271

f) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentran relacionados los tickets 2269956, 2269962, 2270072, 2270649 y 2263259, pero verificado el contenido de los tickets, estos corresponden a limpieza de acrílicos efectuados a otros puntos de video vigilancia.

Ítem	Afiliación	Ticket
218	SCJ17E070073	2269956
219	PAQ31	2269962
220	350-5044	2270072
221	FVS-4606	2270649
234	SCJ17FJ0012_2	2263259

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre de 2022, se identifica que los puntos de video vigilancia relacionados, si fueron objeto de mantenimiento correctivo, por lo cual se concluye que hubo un error en la relación de los “Número de Ticket” en la tabla y se identifica que en las filas 218, 219, 220, 221 y 234, se debieron haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
218	SCJ17E070073	2269961
219	PAQ31	2269178
220	350-5044	2270284
221	FVS-4606	2270295
234	SCJ17FJ0012_2	2261085

g) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 222 el ticket Nro. 22664171, y, verificado el contenido del ticket, este corresponde a la ubicación PCE19162, el cual se validó en la fila 45 del mismo informe de diciembre de 2022, como se evidencia a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
222	PAQ32	2264171
45	PCE19162	2264171

Así mismo se verifica los servicios efectivamente prestados a la ubicación PAQ32, evidenciando que este fue objeto de mantenimiento correctivo en el mes de diciembre de 2022, documentando sus actividades mediante el ticket 2269856. En consecuencia, la fila 222 del informe correspondiente al mes de diciembre de 2022, que debe contener los siguientes datos:

Ítem	Afiliación	Ticket
222	PAQ32	2269856

h) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 223 el ticket Nro. 2261085, pero verificado el contenido del ticket, este

corresponde a la ubicación SCJ17FJ0012_2 como se aclaró en el numeral f de la presente conciliación:

Ítem	Afiliación	Ticket
223	FVS-4608	2261085

Así mismo se verifica los servicios prestados a la ubicación FVS-4608, evidenciando que este fue objeto de mantenimiento correctivo en el mes de diciembre de 2022, documentando sus actividades mediante el ticket 2270163. En consecuencia, la fila 223 del informe correspondiente al mes de diciembre de 2022, debe contener los siguientes datos:

Ítem	Afiliación	Ticket
223	FVS-4608	2270163

i) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 224 el ticket Nro. 2231035, revisado el contenido del ticket, este corresponde a la ubicación ESU-209 que adicionalmente se debe resaltar, fue conciliado en el mes de noviembre:

Ítem	Afiliación	Ticket
224	ALB196	2231035

Así mismo se verifica los servicios prestados a la ubicación ALB196, evidenciando que este fue objeto de mantenimiento correctivo en el mes de diciembre de 2022, incorporando sus actividades mediante el ticket 2270598. En consecuencia, la fila 224 del informe correspondiente al mes de diciembre de 2022, debe contener los siguientes datos:

Ítem	Afiliación	Ticket
224	ALB196	2270598

j) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, en la fila 233 se encuentra relacionado el ticket 2264723, pero verificado el contenido del ticket, este corresponde a limpieza de acrílico efectuado al punto de video vigilancia ESU-028.

Ítem	Afiliación	Ticket
233	ESU-028	2264723

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre del 2022, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2200255 que corresponde a la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo al punto de videovigilancia CCEL11_039.

Acorde a lo expuesto, se encuentra que hubo un error por parte del contratista en la transliteración de los servicios en la tabla y se identifica que en la fila 233, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
233	CCEL11_039	2200255

k) Validada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, en la fila 235 se encuentra relacionado el ticket 2263261, verificado el contenido del ticket, este corresponde a limpieza de acrílico efectuado al punto de video vigilancia FVS-3216.

Ítem	Afiliación	Ticket
235	ESU-209	2263261

Sin embargo, revisados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre de 2022, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2199395 que corresponde a la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo al punto de videovigilancia AL1377.

Acorde a lo expuesto, se identifica que hubo error por parte del contratista en la transliteración de los servicios en la tabla, determinando que en la fila 235, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
235	AL1377	2199395

De igual forma se enuncia: "*Los 26 servicios de limpieza de acrílico n PTZ facturados en diciembre de 2022, son los siguientes:*", en el cual se observan las siguientes novedades:

I) Validada la Tabla 8. Servicios de limpieza de acrílico de PTZ, se puede evidenciar que la información consignada en las filas 1 a 7, se repite en las filas 20 a la 26. Sin embargo, revisados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de diciembre del 2022, se identifica que no se encuentran relacionados los tickets Nro. 2263295, 2263263, 2263261, 2263259, 2263253, 2243464 y 2243430, que corresponden a la prestación del servicio Limpieza de Acrílico, como se muestra en la siguiente imagen:

Ítem	Afiliación	Ticket
20	ESU-026	2263247

21	350-4960	2263226
22	ESU-132	2263494
23	FS-3220	2263416
24	CVID21956	2263338
25	AL991	2264726
26	ESU-028	2264723

Acorde a lo expuesto, se determina por la supervisión que hubo un error en la relación de los servicios en la tabla, por lo cual en las filas comprendidas entre la 20 y la 26, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
20	FVS-3606	2243464
21	FVS-1819	2243430
22	AL1326	2263295
23	FVS-3212	2263263
24	FVS-3216	2263261
25	ESU-023	2263259
26	ESU-197	2263253

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de diciembre del año 2022, registra la siguiente información:

Servicios	Cantidad
VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA	235
VISITA DE LIMPIEZA DE ACRILICO SIN CARRO CANASTA	26
VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA - COLEGIOS	3
VISITA DE LIMPIEZA DE ACRILICO SIN CARRO CANASTA - COLEGIOS	8
VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA - TRANSMILENIO	6
VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA - ESTADIO	1
COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO: DIAGNÓSTICO, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE (100%)	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de diciembre de 2022 en el presente documento, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

ENERO 2023:

a) Verificada la Tabla 7. Servicios correctivos PTZ, en la fila 18 se encuentra relacionado el ticket Nro. 2269582 al cual, una vez realizado el seguimiento, se estableció que no fue conciliado para el pago en el mes de enero de 2023, pues la actividad de conciliación de este ticket se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2023.

Ítem	Afiliación	Ticket
18	SCJ17E070090	2269582

Una vez validados los tickets aportados el mes de enero para efectos de conciliación por parte del contratista, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2236895 que corresponde a la prestación del servicio Mantenimiento Correctivo, ejecutado en la ubicación PCE19095.

Acorde a lo expuesto, se estableció que por error del contratista en la relación de los servicios en la tabla ya que en la fila 18 se debió haber relacionado los datos del ticket Nro. 2236895, como se muestra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket

18	PCE19095	2236895

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de enero del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	220
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Limpieza de Acrílico por punto SIN CARRO CANASTA	3
SUBSISTEMA TRANSMILENIO: Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	5
COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO: Diagnósticos, Administración y Soporte	1
Descuento por ANS mes de enero del 2023	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por la novedad detallada para el mes de febrero, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

FEBRERO 2023:

En el ítem 7. Informe de visitas ejecutadas, se enuncia lo siguiente: "*Los 308 servicios de PTZ facturados en febrero de 2023, son los siguientes…"*, situación que no corresponde a la realidad, puesto que este mes fue aprobado por la supervisión 306 servicios de mantenimiento correctivo PTZ.

Así mismo, una vez verificada la información relacionada, se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 10. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 5 el ticket 2318871, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a

este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de febrero.

Ítem	Afiliación	Ticket
5	FVS-1120	2318871

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de marzo de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de febrero, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2256664 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia SCJ17E050069.

Acorde a lo expuesto, podemos deducir que hubo un error en la relación de los servicios en la tabla y se asume que en la fila 5, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
5	SCJ17E050069	2256664

Validada la Tabla 10. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 85 el ticket 2257303, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de febrero.

Ítem	Afiliación	Ticket

85	350-4964	2257303

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de diciembre de 2022.

b) Validada la Tabla 10. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 102 el ticket 2267375, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de diciembre.

Ítem	Afiliación	Ticket
102	ESU-215	2267375

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de febrero, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2276694 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia FVS-1191.

Acorde a lo expuesto, se establece que por error del contratista en la relación de los servicios en la tabla ya que en la fila 102, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
102	FVS-1191	2276694

c) Validada la Tabla 10. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 115 el ticket 2268247, pero verificada la conciliación técnica

correspondiente a este periodo, este servicio fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de diciembre.

Ítem	Afiliación	Ticket
115	CCEAD_L7_39	2268247

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de febrero, se identifica que el punto de video vigilancia relacionado, si fue objeto de mantenimiento correctivo, por lo cual se concluye que hubo un error en la relación del “No Ticket” en la tabla y se asume que en la fila 115, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
115	CCEAD_L7_39	2307179

d) Validada la Tabla 10. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 307 el ticket 2234696, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de febrero.

Ítem	Afiliación	Ticket
307	SCJ17E040102	2234696

En la verificación de la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de noviembre de 2022.

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de febrero del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	306
COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO: Diagnósticos, Administración y Soporte	1
Descuento por ANS mes de Febrero del 2023	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de febrero, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

MARZO 2023:

En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 11. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 251 el ticket 2284684, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de marzo.

Ítem	Afiliación	Ticket
251	CVID21972	2284684

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de enero de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de marzo, se identifica que no se encuentra

relacionado el ticket Nro. 2281665 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia AL1817.

Acorde a lo expuesto, se determina que por error del contratista al efectuar la transliteración de la relación de los servicios en la tabla ya que en la fila 251, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
251	AL1817	2281665

b) No se ilustra el detalle de las demás actividades ejecutadas en el mes de marzo de 2023, por lo cual se procede a detallar acorde a la documentación existente, así:

VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA – EP

Ítem	Afiliación	Ticket
1	EP-RAFAEL URIB URIBE	2352281
2	EP-BARRIOS UNIDOS	2340957

VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA – CAI

ÍTEM	No AFILIACIÓN	No TICKET
1	CAI-CASTILLA	2348624
2	CAI-ONEIDA	2344804
3	CAI-PLAZA_DE_LAS_AMERICAS	2342846
4	CAI-BOSA_SAN_JOSE	2339183
5	CAI-ANTONIA_SANTOS	2337170
6	CAI-LA_ESTACION	2334954
7	CAI-LAURELES	2331289
8	CAI-PIAMONTE	2329301
9	CAI-VILLA_DEL_RIO	2325300
10	CAI-SAN_DIEGO	2323226
11	CAI-VERBENAL	2321711
12	CAI-CODITO	2317880

VISITA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR UBICACIÓN - COSEC

ÍTEM	No AFILIACIÓN	No TICKET
1	COSEC-CHAPINERO	2269507
2	COSEC-PUENTE_ARANDA	2263318
3	COSEC-CIUDAD_BOLIVAR	2260360
4	COSEC-KENNEDY	2256389
5	COSEC-ENGATIVA	2251060
6	COSEC-TEUSAQUILLO	2248751
7	COSEC-BARRIOS_UNIDOS	2243963

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de marzo del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción de Servicios Ejecutados	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	251
SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	2
SUBSISTEMA CAI - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	12
SUBSISTEMA CENTROS DE MONITOREO - Visita de Mantenimiento Preventivo por ubicación	7
Diagnósticos, Administración y Soporte	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de marzo, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

ABRIL 2023:

En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se describe: "*Los 192 servicios de PTZ facturados en abril de 2023, son los siguientes…*" de los cuales se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 11. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 192 el ticket 2232724, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de abril.

Ítem	Afiliación	Ticket
192	FVS-1205	2232724

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de diciembre de 2022.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de abril, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2283349 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de videovigilancia MB939.

Acorde a lo expuesto, se observa que por error involuntario del contratista al realizar la transliteración de la información en la relación de los servicios en la tabla ya que en la fila 192, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
192	MB939	2283349

b) Validada la Tabla 12. Servicios correctivos CAI, sólo se relacionan 6 servicios omitiendo el ticket 2344877 que corresponde a la prestación del servicio de Mantenimiento Correctivo efectuado al CAI OXY, así:

Ítem	Afiliación	Ticket
7	CAI-OXY	2344877

c) No se ilustra el detalle del mantenimiento ejecutado en el mes de abril de 2023, en la estación de Policía Kennedy, por lo cual se procede a detallar acorde a la documentación existente, así:

VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN CARRO CANASTA – EP

Ítem	Afiliación	Ticket
1	EP-KENNEDY	2379073

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de abril del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción de Servicios Ejecutados	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	192
SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1
SUBSISTEMA CAI - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	7
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Limpiezas de acrílico	22
Diagnósticos, Administración y Soporte	1

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de abril porque una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

MAYO 2023:

Validado el informe publicado en la plataforma SECOPII se verifica con el contratista, que se encuentra publicada una versión anterior a la aprobada por la supervisión, por lo cual hubo la necesidad de publicar la versión aprobada y sobre la cual se harán las observaciones en la presente conciliación, como se relaciona a continuación:

a) En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se describe: "*se ejecutaron 660 servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza de acrílico, con 7 cuadrillas en campo, de los cuales se facturaron 510. La diferencia entre lo ejecutado y lo facturado, se ha visto afectado principalmente por los servicios escalados a ETB y servicios ejecutados para cumplir con la ponderación de calidad (Limpieza de acrílico - preventivos con carro canasta - preventivos sin carro*

canasta)", situación que no corresponde a la realidad, puesto que este mes fue aprobado por la supervisión un total de 494 servicios que incluyen mantenimientos preventivos, correctivo y limpiezas de acrílico. Adicionalmente se ejecutaron 150 servicios sin costo para la entidad en cumplimiento a oferta del contratista por ponderación.

b) Se precisa que el ítem descrito en la tabla 12, no corresponde a un servicio sino a un valor relacionado en la bolsa de repuestos:

El servicio de montaje de punto de videovigilancia facturado en mayo de 2023, es el siguiente:

Ítem	No Afiliación	No Ticket
1	FVS-3403	2352374

Una vez verificado el informe, se evidencia que este costo se encuentra listado en la "*Tabla 23. Bolsa de repuestos usados en el mes de mayo 2023*", del ítem "*9.3. Bolsa de repuestos*".

Montaje de punto de videovigilancia	1

c) Validada la Tabla 19. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 209 el ticket 2372953, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de mayo.

Ítem	Afiliación	Ticket
209	MB301	2372953

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de abril de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de mayo, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2403841 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia FN_17.

Acorde a lo expuesto, se determina que por error involuntario del contratista al efectuar la transliteración de la relación de los servicios prestados en la tabla ya que en la fila 209, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
209	FN_17	2403841

d) Validada la Tabla 19. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 282 el ticket 2276694, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de mayo.

Ítem	Afiliación	Ticket
282	FVS-1191	2276694

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de enero de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de mayo, se identifica que no se encuentra

relacionado el ticket Nro. 2329416 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de videovigilancia FN_62.

Acorde a lo expuesto, se determina por parte de la supervisión y del equipo de apoyo técnico que por error involuntario del contratista al efectuar la transliteración de la relación de los servicios prestados en la tabla ya que en la fila 282, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
282	FN_62	2329416

e) Validada la Tabla 19. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 237 el ticket 2364399 y verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio fue objeto de reconocimiento para pago. Así mismo se cruzó información con los otros meses, identificando que este mismo servicio se reconoció en el mes de abril de 2023.

Ítem	Afiliación	Ticket
237	AL617	2364399

En consecuencia, se debe aplicar descuento equivalente a una “VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA” por el cobro realizado en el mes de mayo.

f) Validada la Tabla 19. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 280 el ticket 2312245 y verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio fue objeto de reconocimiento para pago. Así mismo se

cruzó información con los otros meses, identificando que este mismo servicio se reconoció en el mes de marzo de 2023.

Ítem	Afiliación	Ticket
280	AL117	2312245

En consecuencia, se debe aplicar descuento equivalente a una “VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA” por el cobro realizado en el mes de mayo.

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de mayo del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción de Servicios Ejecutados	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	282
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento preventivo por ubicación CON CARRO CANASTA	2
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Limpiezas de acrílico	201
SUBSISTEMA TRANSMILENIO - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1
SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	3
SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento preventivo por ubicación SIN CARRO CANASTA	1
SUBSISTEMA CAI - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	4
Diagnósticos, Administración y Soporte	1

La conciliación de estos servicios se ve afectado por las novedades identificadas en el mes de mayo, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, se debe aplicar descuento debido a los pagos realizados por los tickets N°

2312245 y 2364399 por concepto de “VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA”.

JUNIO 2023:

En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se describe: “*Los 210 servicios de PTZ facturados en junio de 2023, son los siguientes…*” de los cuales se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 18. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 210 el ticket 2329416, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de junio.

Ítem	Afiliación	Ticket
210	FN_62	2329416

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de mayo de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de junio, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2435483 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia CCEL19_0025.

Acorde a lo expuesto, se determina por la supervisión y el equipo de apoyo técnico que por error involuntario del contratista al efectuar la transliteración de la

relación de los servicios prestados en la tabla ya que en la fila 210, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
210	CCEL19_0025	2435483

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de junio del año 2023, ubicamos la siguiente información:

ITEM	PREFACTURA SERVICIOS			
	Descripcion	Cantidad	Valor unitario	Valor
1	SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	210	$ 1.710.800,00	$ 359.268.000,00
2	SUBSISTEMA CIUDADANOS - Limpiezas de acrilico	104	$ 648.000,00	$ 67.392.000,00
3	SUBSISTEMA TRASMILENIO - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$ 723.300,00	$ 723.300,00
4	SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$ 1.011.700,00	$ 1.011.700,00
5	SUBSISTEMA CTP - Visita de Mantenimiento preventivo UPS	1	$ 577.800,00	$ 577.800,00
6	Diagnósticos, Administración y Soporte	1	$ 99.680.700,00	$ 99.680.700,00
7	Descuento de ANS Junio 2023	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	Subtotal			**$ 525.653.500,00**
	IVA			**$ 99.874.165,00**
	Total			**$ 625.527.665,00**

La conciliación de estos servicios, no son alterados por la novedad detallada para el mes de junio, pues una vez aclarada la inconsistencia del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

JULIO 2023:

En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se describe: "*Los 172 servicios de PTZ facturados en julio de 2023, son los siguientes…*" de los cuales se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 18. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 171 el ticket 2379405, pero verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de julio.

Ítem	Afiliación	Ticket
171	FVS-3207	2379405

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de junio de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de junio, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2380264 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia MB301.

Acorde a lo expuesto, se determina por parte de la supervisión y del equipo de apoyo técnico que por error involuntario del contratista en la transliteración de la relación de los servicios prestados en la tabla ya que en la fila 171, se debió relacionar los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
171	MB301	2380264

b) Validada la Tabla 18. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 172 el ticket 2376782, pero verificada la conciliación técnica

correspondiente a este periodo, este servicio no fue objeto de reconocimiento para pago en el mes de julio.

Ítem	Afiliación	Ticket
172	SCJ17E060032	2376782

Una vez validada la fecha de aprobación de este servicio, se evidenció que se reconoció en el mes de abril de 2023.

Sin embargo, verificados los tickets aportados en el SharePoint de la entidad por parte del contratista para el mes de julio, se identifica que no se encuentra relacionado el ticket Nro. 2462273 que corresponde a la prestación de servicios de Mantenimiento Correctivo efectuado al punto de video vigilancia ESU-022.

Acorde a lo expuesto, se determina por parte de la supervisión y del equipo de apoyo técnico que por error del contratista al efectuar la transliteración de la relación de los servicios prestados en la tabla ya que en la fila 172, se debió haber relacionado los datos como se ilustra a continuación:

Ítem	Afiliación	Ticket
172	ESU-022	2462273

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de junio del año 2023, ubicamos la siguiente información:

ITEM	PREFACTURA SERVICIOS			
	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor
1	SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	172	$ 1.710.800,00	$ 294.257.600,00
2	SUBSISTEMA CTP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$ 1.011.700,00	$ 1.011.700,00
3	SUBSISTEMA CAI - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$ 876.700,00	$ 876.700,00
4	SUBSISTEMA EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$ 1.011.700,00	$ 1.011.700,00
5	COMPONENTE DE DIAGNÓSTICO: Diagnósticos, Administración y Soporte	1	$ 99.680.700,00	$ 99.680.700,00
			Subtotal	**$ 396.838.400,00**
			IVA	**$ 75.399.296,00**
			Total	**$ 472.237.696,00**

La conciliación de estos servicios, no son alterados por las novedades detalladas para el mes de julio, pues una vez aclaradas las inconsistencias del informe, el resultado de las cantidades es equivalente a las conciliadas para el mes correspondiente.

AGOSTO 2023:

En el ítem 8. Informe de visitas ejecutadas, se describe: "*Los 268 servicios correctivos de PTZ facturados en agosto de 2023…*" de los cuales se identificaron las siguientes novedades:

a) Validada la Tabla 17. Servicios correctivos PTZ, se encuentra relacionado en la fila 267 el ticket 2376745 y verificada la conciliación técnica correspondiente a este periodo, este servicio fue objeto de reconocimiento para pago. Así mismo se cruzó información con los otros meses, identificando que este mismo servicio se reconoció en el mes de abril de 2023.

Ítem	Afiliación	Ticket
267	SCJ17E050094	2376745

En consecuencia, se debe aplicar descuento equivalente a una “VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA” por el cobro realizado en el mes de agosto.

Una vez verificado los datos consignados en la conciliación financiera efectuada para el mes de agosto del año 2023, ubicamos la siguiente información:

Descripción de Servicios Ejecutados	Cantidad
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	268
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento preventivo por punto CON CARRO CANASTA	12
SUBSISTEMA ESTADIO - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1
Diagnósticos, Administración y Soporte	1

La conciliación de estos servicios se ve afectado por la novedad identificada en el mes de agosto, pues una vez aclarada la inconsistencia del informe, se debe aplicar descuento debido al pago realizado por el ticket N° 2376745 por concepto de “VISITA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON CARRO CANASTA”.

SEPTIEMBRE 2023:

Una vez validados los tickets relacionados en el ítem “*8. Informe de visitas ejecutadas*”, no se identifican novedades.

OCTUBRE 2023:

Una vez validados los tickets relacionados en el ítem "*8. Informe de visitas ejecutadas*", no se identifican novedades.

NOVIEMBRE 2023:

Una vez validados los tickets relacionados en el ítem "*8. Informe de visitas ejecutadas*", no se identifican novedades.

DICIEMBRE 2023:

Una vez validados los tickets relacionados en el ítem "*8. Informe de visitas ejecutadas*", no se identifican novedades.

Por último, se había reportado el ingreso al almacén de la cámara Hanwha XNP-6321H con S/N ZMJS6V4T300052M, en diciembre de 2022 y enero de 2023. Por lo anterior, es necesario hacer el ingreso al almacén de la cámara instalada con el ticket No 2309659, en la afiliación FN_112 marca Bosch NDP-5512-Z30 con S/N 404566923917019018.

3.2 Administrativo

A lo largo del capítulo se describe el reporte de gestión administrativa, que contiene las actividades de seguimiento y control contemplando las especificaciones de carácter administrativo descritas en las obligaciones contractuales, creación, disposición y alimentación del repositorio, entrega, revisión y solicitud de ajuste del plan de gestión, así como acompañamiento administrativo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3.2.1 Repositorio digital

Como instrumento de control y seguimiento documental, la supervisión estableció el repositorio en el sharepoint de la Entidad y el instructivo guía para conservar la estructura del repositorio digital contractual a fin de caracterizar clasificar y archivar correctamente el expediente digital.

Para la administración del repositorio la Entidad define los roles de modificación de acuerdo con la estructura definida por la Supervisión del contrato, a fin de garantizar en la liquidación que todo el expediente queda bajo custodia y propiedad de la entidad, así como el manejo y administración durante la ejecución del mismo la confiabilidad y custodia de la información concerniente al contrato objeto.

Tabla 13 Autorización y manejo de Sharepoint

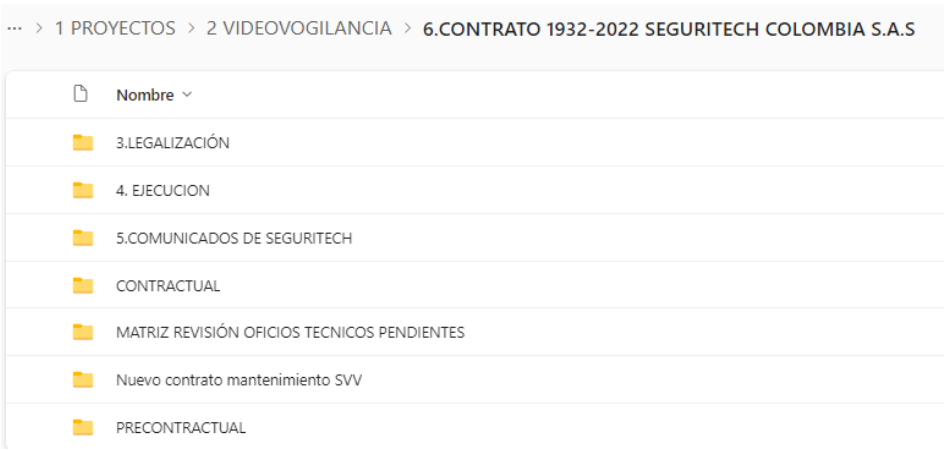
SUPERVISIÓN CONTRACTUAL Protocolos Administración de información documental contrato 1932-2022					
		PERMISOS			
Nombre	Función	Consulta de Documentos en el Sharepoint	Descarga de Documentos en el Sharepoint	Modificaciones	
				Cargue documental al Sharepoint	Edición de Archivos al Sharepoint
SEEGURITECH	Cargue de informe semanal, quincenal y mensual junto con los soportes	x	x	x	
Ada Luz Sandoval	Supervisora contrato	x	x	x	x

SUPERVISIÓN CONTRACTUAL Protocolos Administración de información documental contrato 1932-2022					
Javier Espeleta	Apoyo a la supervisión, validación cargue información	x	x		
Diana Peralta	Apoyo administrativo y financiero cargue y edición	x	x	x	x
Carmen Osorio	Apoyo jurídico cargue y edición	x	x	x	x
Yorman Suarez	Apoyo jurídico cargue y edición	x	x	x	x
Sandra Torres	Apoyo técnico cargue y edición	x	x	x	x
Fabio Albornoz	Apoyo técnico cargue y edición	x	x	x	x
Jorge Amortegui	Apoyo técnico cargue y edición	x	x	x	x
SHAREPOINT		Nombre de la Carpeta: **CONTRATO 1932-2022 SEGURITECH COLOMBIA S.A.S**			

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La estructura del repositorio digital contractual se encuentra constituida como se muestra en la imagen:

Ilustración 2 Repositorio expediente digital contrato



Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Tabla 14 Estructura de repositorio para expediente digital

Carpeta	Descripción de soportes adjuntos
1. C4	
2. Documentos	
3. 1. GRUPO DE APOYO	
4. 2 ARAD	
2. GESTIÓN CONTRACTUAL JURÍDICA	
1 PROYECTOS	
2. VIDEOVIGILANCIA	
6. CONTRATO 1932-2022 SEGURITECH COLOMBIA S.A.S	
1. PRECONTRACTUAL	1.1 HOJA DE VIDA PVV.xlsx ADENDA 1 SCJ-SIF-LP-003-2022.pdf ADENDA 2.pdf ADENDA 3.pdf ANEXO 1 - Especificaciones Técnicas Adenda 3.pdf ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf ANEXO 2 - BOLSA DE RESPUESTOS ADENDA 3-con valores (1).xlsx Anexo 2 Bolsa de Repuestos.xlsx ANEXO 4 ESPECIFICACIONES LABORATORIO PLIEGO DEFINITIVO.pdf
2. CONTRAACTUAL	011-OtrosiAdicionProrrogaAclaratorio Mantenimiento Videovigilancia 19 de julio de 2023 (2).pdf 10. RUP - SEGURITECH COLOMBIA SAS.pdf

								2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA - SEGURITECH COLOMBIA SAS .pdf 45-CertificadoRegistroPresupuestal.pdf ANEXO 1 - Especificaciones Técnicas Adenda 3.pdf Aprobacion Garantía SECOP II Contrato 1932-2022.pdf CONTRATO SCJ-1932-2022 (1).pdf Garantías de cumplimiento y Responsabilidad Contractual Contrato 1932-2022.pdf Garantía adición y prórroga\Aprobacion Garantía SECOP II Contrato 1932-2022.jpeg Garantía adición y prórroga\Garantías Cumplimiento Contractual Contrato 1932-2022 Modificacion 1.pdf Garantía adición y prórroga\Garantías Responsabilidad Contractual Contrato 1932-2022 Modificacion 1.pdf .
							3. LEGALIZACIÓN	2. Poliza de Cumplimiento actualizada.pdf 2. Poliza responsabilidad civil modificada.pdf ACTA DE INICIO 1932 - 2022 FIRMADA.pdf ACTA DE INICIO 1932 - 2022.pdf Anexo 1 EspecificacionesTécnicas.pdf ANEXO 2 - BOLSA DE RESPUESTOS ADENDA 3-con valores.xlsx Anexo 2 Bolsa de Repuestos.xlsx Anexo 3 Especificaciones Técnicas Mesa de Servicio.pdf Anexo 4 Especificaciones Laboratorio PliegoCondiciones.pdf Anexo 5 Matriz de Riegos.xlsx Anexo 6 Acuerdos Niveles Servicio.xlsx Anexo 7 Inventario Camaras Garantia.pdf Aplicativo citronella.docx Aporbación de la polizas actualizadas.pdf Aprobacion Garantía SECOP II Contrato 1932-2022.pdf CONTRATO SCJ-1932-2022 (1).pdf CONTRATO SCJ-1932-2022.pdf CRP-CertificadoRegistroPresupuestal.pdf Garantías de cumplimiento y Responsabilidad Contractual Contrato 1932-2022.pdf Oferta economica.pdf RV_ envió ajustes proyecto Informe Solicitud Inicio Proceso Sancionatorio y antecedentes .zip

								Garantía adición y prórroga\Aprobacion Garantía SECOP II Contrato 1932-2022.jpeg Garantía adición y prórroga\Garantías Cumplimiento Contractual Contrato 1932-2022 Modificacion 1.pdf Garantía adición y prórroga\Garantías Responsabilidad Contractual Contrato 1932-2022 Modificacion 1.pdf
							4.EJECUCIÓN	INFORME 01 INFORME 02 INFORME 03 INFORME 04 INFORME 05 INFORME 06 INFORME 07 INFORME 08 INFORME 09 INFORME 10 INFORME 11 INFORME 12 INFORME 13 INFORME 14 INFORME 15
							5. COMUNICADOS DE SEGU	-Acta de seguimiento contrato -Conciliaciones Técnicas y Financieras -Correspondencia -Elementos para baja de inventario -Facturación

							RITEC H	-Hojas de vida -Informes mensuales -Informes mensuales para pago -Movimientos de almacén -Plan de gestión -Reporte de siniestro - vandalismo

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Igualmente, como aplicativo de apoyo y a fin de satisfacer la necesidad del sistema de gestión documental, la entidad cuenta sistema SIGA (Sistema de Gestión Documental - WebSigac (scj.gov.co)) a través del cual tanto el contratista como la entidad han generado la trazabilidad de información correspondiente a la ejecución del contrato mediante oficios que permiten ser consultados, así mismo, en el ejercicio del objeto contractual se el correo institucional ha sido una herramienta de uso para la comunicación con el contratista.

La estadística muestra la correspondencia formalizada del contrato, y la gestión que ejerce la supervisión sobre la información del contrato, por tanto, se puede demostrar que el ejercicio de transparencia de la información del contrato se encuentra amparada en el sistema de gestión documental de la entidad y que ha sido utilizado de forma óptima tanto por el contratista como por la supervisión.

Para el periodo se encontró que tanto el repositorio como el aplicativo de radicación SIGA cubren con la capacidad de confidencialidad, integridad y disponibilidad, a fin de minimizar los riesgos de gravedad y afectación material de la información del contrato y la consulta oportuna de la información registrada y controlada del expediente digital en tiempo real.

La supervisión solicitó al contratista, para la liquidación del contrato, realizar transferencia del expediente digital a través del rol “administrador” a fin de garantizar la propiedad y uso de la SDSCJ del expediente digital, así como cualquier ente regulador que requiera información correspondiente al contrato de mantenimiento – video vigilancia.

3.2.2 Comité de seguimiento

La supervisión en acompañamiento del equipo de apoyo a la supervisión junto con el contratista durante el trimestre estableció el comité de seguimiento al contrato donde se abordan todos los componentes y se fijan compromisos.

Tabla 15 Actas de comité de seguimiento

Fecha	Seguimiento	Descripción	Periodo
11-oct	Acta de reunión	Reunion Seguimiento	Octubre
25-oct	Acta de reunión	Reunion Seguimiento	Octubre
9-nov	Acta de reunión	Reunion Seguimiento	Noviembre
15-nov	Acta de reunión	Reunion Seguimiento	Noviembre
22-nov	Acta de reunión	Reunion Seguimiento	Noviembre

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La información reposa en la carpeta 5. COMUNICADOS DE SEGURITECH / Actas de seguimiento contrato.

3.2.3 Plan de gestión

En cumplimiento de las obligaciones comprendidas en el contrato, el contratista presentó el plan de gestión el 20 de octubre de 2022, mediante oficio SGT-SDSCJ-025

conteniendo los aspectos mínimos de requisito para revisión, comentarios, ajuste y aprobación:

a) plan de adquisiciones
b) Estructura de Descomposición de Trabajo - EDT
c) plan de gestión de calidad
d) plan de comunicaciones
e) plan de gestión de riesgos
f) plan de capacitación
g) plan de mantenimiento
h) plan de manejo de trafico
i) Plan de manejo ambiental
j) Plan de seguridad y salud en el trabajo
k) Plan de gestión del proyecto; (plan de operación de mesa de ayuda)

Para el trimestre del informe tres (abril – junio) que aprobado el Plan de gestión al contratista para dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato con referencia al tema.

La información reposa en la carpeta 5. COMUNICADOS DE SEGURITECH / Plan de gestión

3.2.4 Obligaciones contractuales

Dentro de la responsabilidad administrativa y financiera de la supervisión del contrato se encuentra que desde el inicio del contrato y durante el trimestre la supervisión y la entidad han realizado el seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al componente, tal y como consta en Informe del Supervisor de Contratos Diferentes a OPS (F-GCT-1139 V.1)

3.2.5 Secop II

Se presenta la publicación del contrato de interventoría en la plataforma Secop II. Para el periodo 01 de octubre al 04 de diciembre de 2023 la supervisión verificó el cargue en la plataforma de contratación pública – Secop II, la información correspondiente al contrato de 1932-2022 (SCJ- SIF-LP-003-2022) a fin de generar transparencia de la información de acuerdo con la etapa para el periodo reportado

1. Precontractual: Pliego de condiciones, estudio previo, adendas, anexos y viabilidad presupuestal
2. Contractual: Póliza de cumplimiento, responsabilidad contractual y modificaciones
3. Ejecución: acta de inicio, informe de ejecución

A continuación, se ilustra el cargue en la plataforma del contrato:

Ilustración 3 Secop II Etapa Precontractual Contrato 1932-2022

Nombre del documento	
AVISO CONVOCATORIA SCJ-SIF-LP-001-2022.pdf	Descargar
ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar
CDP 365 de 2022.pdf	Descargar
VIABILIDAD PRESUPUESTAL.pdf	Descargar
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES SCJ-SIF-LP-001-2022.pdf	Descargar
ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	Descargar
AENXO 2 - BOLSA DE REPUESTOS.xlsx	Descargar
ANEXO 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS MESA DE SERVICIO.pdf	Descargar
ANEXO 4 - ESPECIFICACIONES LABORATORIO.pdf	Descargar
ANEXO 5 - MATRIZ DE RIESGOS.pdf	Descargar
ANEXO 6 - ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS.pdf	Descargar
ANEXO 7 - INVENTARIO DE CAMARAS POR GARANTIA.pdf	Descargar
ANEXO 8 ANALISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO.pdf	Descargar
Formatos SCJ-SIF-LP-003-2022.docx	Descargar
Resolución 0282 20220602 ordena apertura proceso SCJ SIF LP 003 2022.pdf	Descargar
PLIEGO DE CONDICIONES VIDEO VIGILANCIA SCJ-SIF-LP-003-2022.pdf	Descargar
ANEXO 5 - MATRIZ DE RIESGOS PLIEGO DEFINITIVO.xlsx	Descargar
ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	Descargar
ANEXO 2 - BOLSA DE REPUESTOS PLIEGO DEFINITIVO.xlsx	Descargar
ANEXO 4 ESPECIFICACIONES LABORATORIO PLIEGO DEFINITIVO.pdf	Descargar
Formatos SCJ-SIF-LP-003-2022 PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.docx	Descargar
ADENDA 1 SCJ-SIF-LP-003-2022.pdf	Descargar

ADENDA 2.pdf	Descargar
ADENDA 3.pdf	Descargar
ANEXO 1 - Especificaciones Técnicas Adenda 3.pdf	Descargar
ANEXO 2 - BOLSA DE RESPUESTOS ADENDA 3.xlsx	Descargar
ANEXO 6 - ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS ADENDA 3.xlsx	Descargar
Formato No 17 Factores de Desempate-Adenda 3.docx	Descargar
Formato No. 9 Requisitos de Ponderación Técnica -ADENDA 3.docx	Descargar

Fuente: Secop II

Ilustración 4 Secop II Contrato 1932-2022

Descripción	Nombre del documento
CONTRATO SCJ-1932-2022.pdf	CONTRATO SCJ-1932-2022.pdf
Anexo 1 EspecificacionesTécnicas.pdf	Anexo 1 EspecificacionesTécnicas.pdf
Anexo 2 Bolsa de Repuestos.xlsx	Anexo 2 Bolsa de Repuestos.xlsx
Anexo 3 Especificaciones Técnicas Mesa de Servicio.pdf	Anexo 3 Especificaciones Técnicas Mesa de Servicio.pdf
Anexo 4 Especificaciones Laboratorio PliegoCondiciones.pdf	Anexo 4 Especificaciones Laboratorio PliegoCondiciones.pdf
Anexo 5 Matriz de Riegos.xlsx	Anexo 5 Matriz de Riegos.xlsx
Anexo 6 Acuerdos Niveles Servicio.xlsx	Anexo 6 Acuerdos Niveles Servicio.xlsx
Anexo 7 Inventario Camaras Garantia.pdf	Anexo 7 Inventario Camaras Garantia.pdf
011-OtrosiAdicionProrrogaAclaratorio Mantenimiento Videovigilancia 19 de julio de 2023.pdf	011-OtrosiAdicionProrrogaAclaratorio Mantenimiento Videovigilancia 19 de julio de 2023.pdf
CDP 558.pdf	CDP 558.pdf
CDP 560.pdf	CDP 560.pdf
CDP 561.pdf	CDP 561.pdf
SoportesMod.1 Cto 1932-2022.zip	SoportesMod.1 Cto 1932-2022.zip
Propuesta Adición y Prórroga.pdf	Propuesta Adición y Prórroga.pdf

Fuente: Secop II

Ilustración 5 Secop II Etapa Precontractual CDP Contrato 1932-2022

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
☐	365	CDP	No validado	14.823.000.000 COP	14.823.000.000 COP	O2-30-11-603-480000007797
☐	558	CDP	No validado	2.258.914.814 COP	2.258.914.814 COP	02-03-01-16-03-48-7797-000
☐	560	CDP	No validado	2.309.039.413 COP	2.309.039.413 COP	02-03-01-16-03-48-7797-000
☐	561	CDP	No validado	2.832.045.773 COP	2.832.045.773 COP	02-03-01-16-03-48-7797-000

Saldo de CDP	22.223.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir
☐	1171	Presupuestal (CDP)	-	No validado	14.823.000.000 COP	14.823.000.000 COP

Saldo de compromisos CDP 14.823.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Fuente: Secop II

Ilustración 6 Pantallazo de Secop II- Contractual aprobación de pólizas Contrato 1932-2022



Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.17224806	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	11.111.500.000 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CO1.WRT.15581609	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	12.222.650.000 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CO1.WRT.12207598	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	12.222.650.000 COP	SEGUROS MUNDIAL	4/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CO1.WRT.10196332	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	8.152.650.000 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	4/08/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CO1.WRT.9742527	Seriedad de la oferta		1.482.300.000 COP	-	10/10/2022 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

1 2 »

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin
CO1.WRT.9972687	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	8.152.650.000 COP	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	28/07/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

« 1 2

Fuente: Secop II

Ilustración 7 Pantallazo de Secop II- Acta de inicio e Informes de supervisión - Contrato 1932-2022

Descripción	Nombre del documento
1. Informe Supervision Octubre 2022.rar	1. Informe Supervision Octubre 2022.rar
10. Informe de Supervisión Julio.rar	10. Informe de Supervisión Julio.rar
11. Informe de Supervisión Agosto.rar	11. Informe de Supervisión Agosto.rar
12. Informe Supervision Septiembre.rar	12. Informe Supervision Septiembre.rar
13. Informe Supervision Octubre.rar	13. Informe Supervision Octubre.rar
14. Informe Supervision Noviembre.rar	14. Informe Supervision Noviembre.rar
2-2023-69428_CitacionContratista.pdf	2-2023-69428_CitacionContratista.pdf
2-2023-69429_CitacionApoderadoContratista,.pdf	2-2023-69429_CitacionApoderadoContratista,.pdf
2-2023-69430_CitacionApoderadoGaranteAseguradora.pdf	2-2023-69430_CitacionApoderadoGaranteAseguradora.pdf
2. Informe Supervisión Noviembre 2022.rar	2. Informe Supervisión Noviembre 2022.rar
3-2023-31208_MemorandoCitacionSupervisionC4.pdf	3-2023-31208_MemorandoCitacionSupervisionC4.pdf
3. Informe Supervisión Diciembre 2022.rar	3. Informe Supervisión Diciembre 2022.rar
4. Informe Supervisión Enero 2023.rar	4. Informe Supervisión Enero 2023.rar
5. Informe Supervisión Febrero 2023.rar	5. Informe Supervisión Febrero 2023.rar
6. Informe Supervisión Marzo 2023.rar	6. Informe Supervisión Marzo 2023.rar
7. Informe de Supervision Abril.rar	7. Informe de Supervision Abril.rar
8. Informe de Supervisión Mayo.rar	8. Informe de Supervisión Mayo.rar
8.1. informe de Supervision Mayo Final.pdf	8.1. informe de Supervision Mayo Final.pdf
9. Informe de Supervisión Junio.rar	9. Informe de Supervisión Junio.rar
ACTA DE INICIO 1932 - 2022 FIRMADA.pdf	ACTA DE INICIO 1932 - 2022 FIRMADA.pdf
ActaReunionContratista23-06-2024.pdf	ActaReunionContratista23-06-2024.pdf

Fuente: Secop II

Ilustración 8 Pantallazo de Secop II- Modificación del contrato - Contrato 1932-2022

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación
CO1.CTRMOD.11850330	Modificar el contrato	19/07/2023 9:10 AM *(UTC -5 horas)*	21/07/2023 7:05 PM *(UTC -5 horas)*

Fuente: Secop II

Ilustración 9 Pantallazo de Secop II- Proceso de presunto incumplimiento - Contrato 1932-2022

CitacionAudiencia(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	CitacionAudiencia(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
CitacionAudiencia(PresuntoIncumplimiento).zip	CitacionAudiencia(PresuntoIncumplimiento).zip
CitacionPartesReanudacionAudiencia(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	CitacionPartesReanudacionAudiencia(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
ComunicacionResolucionNro013ConstanciaEjecutoria,.pdf	ComunicacionResolucionNro013ConstanciaEjecutoria,.pdf
ConstanciaFirmezaResolucion_.pdf	ConstanciaFirmezaResolucion_.pdf
DescargosDelContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	DescargosDelContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
MemorandoDeC4,.pdf	MemorandoDeC4,.pdf
NotificacionResolucionNro003(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	NotificacionResolucionNro003(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
OficioParaC4RatificacionSolicitud.pdf	OficioParaC4RatificacionSolicitud.pdf
PoderesDeAbogados(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	PoderesDeAbogados(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
RecursoReposicionContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento),.zip	RecursoReposicionContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento),.zip
RecursoReposicionContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	RecursoReposicionContratista(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
Resolucion_Nro003_27-04-2023(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	Resolucion_Nro003_27-04-2023(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
ResolucionResuelveProcesoSancionatorioNro.013-06-09-2023,.pdf	ResolucionResuelveProcesoSancionatorioNro.013-06-09-2023,.pdf
SolicitudInformeSupervisionRespuesta(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	SolicitudInformeSupervisionRespuesta(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip
SolicitudSupervisionInicioProceso(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip	SolicitudSupervisionInicioProceso(DebidoProcesoPresuntoIncumplimiento).zip

Fuente: Secop II

3.2.5.1 Novedad Secop II

Frente al informe de mayo de 2023, revisado el informe cargado en secop, se encuentra que el contratista no cargó la versión aprobada por la supervisión, por tanto, se requirió al contratista (2-2024-52654) cargar correctamente el informe a fin de mantener la información del contrato actualizada en el aplicativo secop II.

3.3 Financiero y contable

Dentro de la responsabilidad administrativa y financiera de la supervisión del contrato se encuentra que desde el inicio del contrato y durante el trimestre la supervisión y la entidad han realizado el seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al componente.

A continuación, se muestra el estado del cumplimiento de las actividades de carácter financiero y contable a fin de mostrar el estado de cumplimiento.

BALANCE FINANCIERO	
Fecha acta de inicio	05/10/2022
Fecha de finalización	4/12/2023
Fecha de corte	4/12/2023
Valor inicial del contrato	$ 14.823.000.000,00
Valor de adiciones	$ 7.400.000.000,00
Valor de reducciones	$0
Valor Total	$ 22.223.000.000,00
Valor Ejecutado	22.221.086.151,00
Valor facturado del 01-10-2023 al 04-12-2023	$ 3.284.775.236,00
Valor pagado del 01-10-2023 al 04-12-2023	$ 8.105.355.993,00
Valor pagado durante el contrato	$ 21.997.409.293,00
Valor pendiente por pagar	$ 223.676.858,00
Valor disponible por ejecutar	$ 1.913.849,00
Porcentaje (%) de ejecución	99,99

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Tabla 16 pago del contrato para el trimestre

AÑO	ORDEN DE PAGO No	FECHA ORDEN	PERIODO DESDE	PERIODO HASTA	VALOR BRUTO
2023	9640	23/10/2023	01/07/2023	31/07/2023	14.581.666
2023	9620	17/10/2023	01/07/2023	31/07/2023	297.465.540
2023	9621	17/10/2023	01/07/2023	31/07/2023	146.661.798
2022	9622	17/10/2023	01/07/2023	31/07/2023	472.237.696
2023	4961	23/10/2023	01/08/2023	31/08/2023	813.278.044
2023	4963	23/10/2023	01/08/2023	31/08/2023	719.423.184
2023	5752	23/11/2023	01/09/2023	30/09/2023	726.213.586
2023	5761	23/11/2023	01/09/2023	30/09/2023	352.337.086
2023	5753	23/11/2023	01/09/2023	30/09/2023	1.502.059.015
2023	6522	22/12/2023	1/10/2023	31/10/2023	454.643.312
2023	6521	22/12/2023	1/10/2023	31/10/2023	466.096.698
2023	6520	22/12/2023	1/10/2023	31/10/2023	859.791.064
2023	6684	28/12/2023	1/11/2023	30/11/2023	210.078.150
2023	6685	28/12/2023	1/11/2023	30/11/2023	582.332.530
2023	6682	28/12/2023	11/11/2023	30/11/2023	488.156.624
TOTAL PAGOS EFECTUADOS					8.105.355.993

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

La ficha de conciliación técnica y financiera ha sido llevada con rigurosidad por la supervisión tal y como consta en el repositorio dispuesto para el expediente del contrato y se encuentra mensualizada a fin llevar registro y control de la ejecución del contrato y se encuentra en la carpeta 5. COMUNICADOS DE SEGURITECH / conciliaciones técnicas y financieras.

3.3.1 Novedad facturación

Durante el proceso de verificación de facturas del contrato, se evidenció que en el mes de abril la factura FES46 presentó una imprecisión en la descripción de los servicios objeto de facturación del periodo.

Se informa que los valores facturados no presentan errores tal y como son contemplados en la bolsa de repuestos. Lo anterior puede ser corroborado en el documento publicado en SECOP II *07. Informe de Supervisión abril* en la conciliación financiera contenida en el "*documento financiera pago 7 abril 2023 cto 1932-2022 mantenimiento svv*" de la página 20 a la 24, con la cual la Supervisión aprobó los montos correspondientes a los servicios efectivamente prestados en el mes de abril de 2023, así como en el "documentos jurídica pago 7 abril 2023 cto 1932-2022 mantenimiento svv", en el capítulo *8. Informe de visitas ejecutadas*, página 78 a la 83 en donde se encuentra la relación de los 192 servicios de ptz facturados en el mes de abril de 2023 en detalle, así como en el capítulo *9. Informe de bienes y servicios utilizados*, 9.2 consolidados servicios ejecutados la consolidación de estos, como se muestra en la imagen.

9.2. Consolidado Servicios Ejecutados

Servicios Ejecutados - Abril 2023				
Descripcion de Servicios Ejecutados	**Cantidad**	**Valor Unitario sin Iva**	**Valor Unitario con Iva**	**Valor Total**
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto CON CARRO CANASTA	192	$1.710.800	$2.035.852	$390.883.584
SUBSISTEMA CTP-EP - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	1	$1.011.700	$1.203.923	$1.203.923
SUBSISTEMA CAI - Visita de Mantenimiento Correctivo por punto SIN CARRO CANASTA	7	$876.700	$1.043.273	$7.302.911
SUBSISTEMA CIUDADANOS - Limpiezas de acrilico	22	$648.000	$771.120	$16.964.640
Diagnósticos, Administración y Soporte	1	$99.680.700	$118.620.033	$118.620.033
Total Servicios Abril 2023				**$534.975.091**

Fuente: Informe pago 7 SECOPII. Informe mensual

De lo anterior resulta, un error de digitación en la mencionada factura, dado que el ítem 1 corresponde al servicio "subsistema ciudadano – visita de mantenimiento correctivo por punto con carro canasta" y él ítem 5 hace referencia a "diagnóstico, administración y soporte" conforme a los valores descritos en el anexo 2 – bolsa de repuestos.

3.4 Jurídico

El componente jurídico aborda aspectos de carácter legal dentro del cual para el periodo (octubre, noviembre y diciembre de 2023) se evaluaron aspectos de cumplimiento de vigencia de garantías, permanencia del equipo mínimo y las demás obligaciones contractuales en función de la normal ejecución del contrato.

3.4.1 Perfiles contractuales aprobados

Para el periodo del informe, no se reportaron novedades frente a cambios de personal, por lo tanto, se hace un recuento de personal mínimo requerido durante la vigencia del contrato:

Tabla 17 Aprobación hoja de vida personal mínimo para inicio de operación

Perfil profesional: Anexo 1 - Técnico	Perfil	Profesional	Aprobación	Almacenamiento en repositorio
Ingeniero coordinador de contrato / proyectos	Ingeniero en Electrónica o de Telecomunicaciones o de Sistemas o afines	CESAR AUGUSTO HERRERA TOVAR	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre

Perfil profesional: Anexo 1 - Técnico	Perfil	Profesional	Aprobación	Almacenamiento en repositorio
Profesional de Seguridad y Salud en el trabajo	Profesional en cualquiera de las áreas	JIMMY MARCELO MONCADA	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
ingeniero coordinador de mesa de servicio.	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	WILSON FELIPE BOLAÑOS ARCOS	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
ingeniero residente administrador de datacenter.	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	JULIAN DAVID GUZMAN CANDELA	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
ingenieros residentes.	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	OSVALDO DAVID GARCIA CARMONA	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	OLGA LUCIA PEÑA RIVEROS	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	BURBANO NARVAEZ JAVIER HERNAN	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre,

Perfil profesional: Anexo 1 - Técnico	Perfil	Profesional	Aprobación	Almacenamiento en repositorio
				noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	OSCAR LEONARDO ZAMBRANO MURCIA	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	JHON EDISON PINEDO ROJAS	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	CARLOS OBANDO ALVARE	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	LEIVIN YECITH CARRILLO BRITO	Acta de reunión de 03-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	MUÑOZ DAZA LUIS MAURICIO	Acta de reunión de 12-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre

Perfil profesional: Anexo 1 - Técnico	Perfil	Profesional	Aprobación	Almacenamiento en repositorio
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	ANGELICA MARÍA ELINAN GARZÓN	Acta de reunión de 12-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	AMILCAR RAFAEL MERCADO ABAD	Acta de reunión de 12-10-2022	Anexo obligación 9 informe octubre, noviembre, diciembre
Ingeniero coordinador de mesa de servicio.	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	OLGA PEÑA	Acta de reunión de 14-01-2023	Anexo obligación 4 informe,
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	VICTOR HERNAN VARGAS	Correo 16-06-2023	Ingeniero Residente
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	FREDY RODRIGUEZ MARTINEZ	Correo 06-07-2023	Ingeniero Residente
Ingeniero Residente	Ingeniería en, Electrónica o Telecomunicaciones o sistemas o afines	RODRGIRO ANDRES VIVAS	Correo 28-07-2023	Ingeniero Residente
Ingeniero coordinador de contrato / proyectos	Ingeniero en Electrónica o de Telecomunicaciones o de Sistemas o afines	MANUEL RÍOS GRANADOS	Correo 22-08-2023	Ingeniero coordinador de contrato / proyectos

Fuente: Elaboración de la SDSCJ

Los documentos que soportan se encuentran cargados en el repositorio en la carpeta 5. COMUNICADOS DE SEGURITECH / Hojas de vida y en la carpeta Actas de seguimiento al contrato.

3.4.2 Obligaciones contractuales

Dentro de la responsabilidad de la supervisión del contrato se encuentra que desde el inicio del contrato y durante el trimestre, la supervisión realizó el seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones generales en lo que respecta a pagos de seguridad social (salud, pensión, riegos laborales, y parafiscales); vigencia de las garantías, cumplimiento a la Directiva Distrital 003 de 2012, circular No..1 de 2011, firma del acta de inicio, normas con relación a la pandemia global del COVID 19, cumplimiento de Leyes 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, Decreto 332 de 2020.

Detalles jurídicos del trimestre:

El contrato No. 1932 de 2022 inició el día 05 de octubre de 2022.

Se suscribió modificación No.1 al contrato de adición por $7.400.000.000 y prórroga de 4 meses hasta el 4 de diciembre de 2023.

Se verificó la vigencia de las garantías contractuales desde el inicio del contrato, su modificación y hasta el plazo final, siendo la última aprobadas el 3 de agosto de 2023.

Se mantuvo el personal mínimo requerido durante la ejecución del contrato.

Se efectuó revisión al cumplimiento de las obligaciones en las diferentes reuniones de seguimiento del contrato.

3.5 Ambiental

La supervisión garantizó que todas las actividades de mantenimiento y gestión de residuos se ejecutaran en cumplimiento con la normativa vigente. Durante el desarrollo del contrato, se realizó un acompañamiento exhaustivo y se verificó el manejo de los bienes dados de baja, generados en las actividades contractuales, los cuales fueron entregados al almacén de la SCJ entidad responsable de su gestión integral, que incluye el aprovechamiento y/o disposición final a través de Lito S.A.S., gestor autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente para el almacenamiento, aprovechamiento y/o valorización de Residuos Peligrosos (RESPEL) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), de acuerdo con “la Resolución 4179 del 27 de diciembre de 2007, la cual modificó la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución N.º 056 del 29 de enero de 2004”.

Cabe destacar que la entidad realiza entrega al gestor autorizado la totalidad de los residuos generados en todas las dependencias durante el año 2023 y recibe los certificados correspondientes expedidos por la empresa.

3.6 Seguridad y Salud en el trabajo (SST).

Durante la ejecución del proyecto la supervisión ha evaluado el desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), considerando que es de vital importancia para la ejecución del contrato y la seguridad de los trabajadores que desarrollan las diferentes actividades de acuerdo con los lineamientos establecidos en la normatividad aplicable Colombiana, se realizó el seguimiento al avance y al cumplimiento de las

actividades proyectadas para dar garantía del cumplimiento de los objetivos, en el periodo del 1 de octubre de 2023 al 4 de diciembre de 2023, se evidencia la realización de actividades relacionadas en el plan de trabajo anual de los diferentes programas y subprogramas de higiene laboral basados en la matriz de riesgos y peligros referentes a la labor desarrollada, se comprueba la no ocurrencia de accidentes laborales y el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST por parte del Contratista SEGURITECH COLOMBIA S.A.S.

El presente informe presenta a cierre del contrato la gestión que adelantó el contratista y las novedades que la supervisión evidenció durante el proceso de conciliación técnica y financiera, así como en la liquidación del contrato correspondiente a los componentes técnico, administrativo, jurídico, financiero y ambiental contemplado en el marco del contrato.

ADA LUZ SANDOVAL HERAZO

Jefe Oficina - Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Supervisora contrato 1932-2023

Elaboró

Gerly David Verano: Equipo Técnico C4

Hernán Moya: Equipo Financiero C4

Maryary Quinche: Equipo Administrativo C4

Diana Peralta: Equipo Administrativo C4

Fabio Gallego: Equipo Jurídico C4

Revisó

Javier Espeleta: Equipo Financiero C4